

ANUNCIO DEL PUESTO DE SECRETARÍA-INTERVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE EL RUBIO.

El puesto de trabajo de Secretaría-Intervención del Ayuntamiento de El Rubio está vacante, por la baja por enfermedad de su titular.


A tales efectos se hace pública esta circunstancia para conocimiento de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que estén interesados en cubrir el referido puesto de trabajo, cuyas retribuciones son las correspondientes al Grupo A1, complemento de destino Nivel 28 y complemento específico mensual 686,43 euros (14 pagas).

Los funcionarios habilitados interesados que reúnan los requisitos legales y reglamentarios para su desempeño disponen del plazo de DIEZ DÍAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en la página web colegial y en el tablón de anuncios y página web de esta Entidad local.

Todo ello al amparo de lo previsto para las distintas formas de cobertura no definitiva del puesto por parte de funcionarios de Administración Local con Habilitación de carácter Nacional, conforme al Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de la Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Tfno. de contacto: 955828127. Persona de contacto: Mónica Fernández.

En El Rubio, a fecha de firma electrónica.-El Alcalde-Presidente.- Fdo.: Rafael De la Fe Haro.-

Código Seguro De Verificación:	EeDpptCfOFi9RSoFqxAU8A==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Rafael De La Fe Haro	Firmado	09/09/2019 09:09:44	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/EeDpptCfOFi9RSoFqxAU8A==			